

Fecha: 19-02-2026  
 Medio: El Llanquihue  
 Supl.: El Llanquihue  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Rebaja transitoria en cuentas de la luz precede alza por deuda histórica

Pág.: 2  
 Cm2: 431,2  
 VPE: \$ 472.636

Tiraje: 6.200  
 Lectoría: 18.600  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Rebaja transitoria en cuentas de la luz precede alza por deuda histórica



REGIÓN DE LOS LAGOS LIDERA BAJAS EN CUENTAS DE LUZ, PERO ADVIERTEN REBOTE EN ABRIL

**ECONOMÍA LOCAL.** Si bien la región anota caídas de casi 8%, la deuda acumulada de \$734 mil millones obligará a retomar los cobros en 48 cuotas a partir del segundo trimestre, idea que debe ser ratificada por próximo Gobierno.

José Miguel Ortega  
 cronista@diariollanquihue.cl

La actualización de las tarifas eléctricas para el primer semestre de 2026 establecerá rebajas de entre 3,5% y 7,9% en la Región de Los Lagos. Estas disminuciones, impulsadas por descuentos extraordinarios asociados a correcciones regulatorias, representarán un alivio transitorio que podría revertirse a partir de abril con el inicio del cobro de una deuda acumulada del sistema.

Las nuevas tarifas evidencian marcadas diferencias territoriales. A nivel nacional, algunas zonas alcanzarán reducciones de hasta un 10%, mientras que otras enfrentarán alzas de hasta 6,1%. En el caso local, la actualización contempla bajas generales.

El Ministerio de Energía oficializó el decreto que inicia la actualización de los cargos de generación, ajustados semestralmente. A ello se suma la resolución de diciembre, que

modificó los costos de transmisión e incorporó descuentos en este componente.

## CORRECCIONES Y DESCUENTOS

Los ajustes integran rebajas extraordinarias originadas por errores en los cálculos efectuados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) y por una sobreestimación de la infraestructura de transmisión, particularmente asociada a la empresa Transelec. Estas rectificaciones permitieron disminuir las tarifas finales.

Javier Piedra, académico de la Universidad de Concepción y director de la Fundación Energía para Todos, analizó los factores técnicos de la disminución en la zona. "Cada enero y julio se actualiza la tarifa eléctrica. Pero, además, este semestre se había incorporado un descuento (...) por los errores que cometió la Comisión Nacional de Energía y también en la componente de transmisión por la sobrevaloración que hubo de los activos de

Transelec".

Piedra precisó que, sin estos descuentos, la actualización semestral habría implicado variaciones mixtas. No obstante, la aplicación de las rebajas extraordinarias asegurará que todas las comunas de la Región de Los Lagos registren una disminución.

## IMPACTO EN CUENTAS

El efecto práctico equivale a un ahorro mensual aproximado de entre \$1.500 y \$4.000 para una cuenta promedio de \$50.000. En Puerto Montt, bajo la operación de Saesa, una boleta de ese monto debió subir a \$51.863 por la actualización regular. Sin embargo, la aplicación de un descuento de \$3.793 fijó la cuenta final en \$48.070. Esto implica una disminución efectiva de \$1.970 (-3,9%).

El académico advirtió sobre la duración de este escenario. "Luego vamos a tener una nueva actualización a partir de julio que ya no va a considerar estos descuentos. Por tanto,

Fecha: 19-02-2026  
Medio: El Llanquihue  
Supl.: El Llanquihue  
Tipo: Noticia general  
Título: Rebaja transitoria en cuentas de la luz precede alza por deuda histórica

Pág.: 3  
Cm2: 393,8  
VPE: \$ 431.612

Tiraje: 6.200  
Lectoría: 18.600  
Favorabilidad: ☐ No Definida

**\$1.450** es el cargo extra mensual fijo propuesto por el gobierno saliente para pagar la deuda en 48 cuotas. Ello debe ser evaluado por Kast.

**7,9%** es la baja máxima registrada en las cuentas de la luz en la Región de Los Lagos este semestre.

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS



SAESA Y CRELL CONFIRMAN BAJA TARIFARIA ACTUAL Y PREPARAN COBROS PENDIENTES PARA ABRIL.

(viene de la página anterior)

debería subir la cuenta", señaló. Desde el sector distribuidor, Gabriel Morales, gerente comercial de Crell, indicó que los componentes de la tarifa final muestran una tendencia a la baja percibida desde enero, aunque su reflejo dependerá de las fechas de lectura. Morales sostuvo que las mayores rebajas "probablemente se vean reflejadas en las cuentas del mes de febrero".

#### DIFERENCIAS TERRITORIALES

Los descuentos presentan variaciones geográficas relevantes. Las regiones de Los Ríos y Los Lagos lideraron las bajas, con montos entre \$19,38 y \$20,22 por kWh. En contraste, Mejillones recibió el menor descuento, con \$4,07 por kWh.

La actualización revela brechas entre comunas. La Unión, Lago Ranco y San Pablo (Cooprel) registraron las mayores alzas con un 6,1%, seguidas por Puente Alto (4,1%) y comunas de Antofagasta (Elecda) con aumentos entre 2,4% y 4,1%, según datos de la Fundación Energía para Todos. Por el con-

"Este semestre se había incorporado un descuento (...) por los errores que cometió la Comisión Nacional de Energía"

Javier Piedra,  
director Fundación  
Energía para Todos.

"A partir del 1 de abril de 2026 se iniciará la reliquidación del Valor Agregado de Distribución correspondiente al periodo 2020-2024"

Declaración de Saesa, en  
respuesta a El Llanquihue

trario, las mayores reducciones beneficiaron a la Región de Valparaíso (Litoral) con rebajas cercanas al 10%, y a zonas de Coquimbo y Valparaíso (Conafe) con descensos entre 8,4% y 9,5%.

#### EL ESCENARIO DE ABRIL

El panorama cambiará en los

próximos meses. Saesa informó que "a partir del 1 de abril de 2026 se iniciará la reliquidación del Valor Agregado de Distribución (VAD) correspondiente al periodo 2020-2024". Durante dicho lapso, las tarifas permanecieron congeladas, cobrándose un monto inferior al valor real de la energía. Las empresas aplicarán ahora la reliquidación de esa diferencia.

El proceso de descongelamiento tarifario de 2024 generó una deuda pendiente de \$734 mil millones debido al retraso de 43 meses en la fijación de precios. La Superintendencia determinó que estos montos se recauden en 48 cuotas desde abril de 2026. "El monto de la deuda va a depender de cuánto consumió el cliente a lo largo de esos 43 meses", explicó Morales.

El ministro de Energía, Álvaro García, presentó una propuesta para saldar la deuda del VAD. La iniciativa considera un cobro adicional de \$1.450 mensuales en las boletas de clientes regulados residenciales durante 48 meses, con subsidio para el 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares

(RSH). Morales aclaró que la propuesta busca un aporte sistémico "entre todo el resto de los clientes".

Javier Piedra enfatizó la necesidad de claridad. "Cuando se habla de los \$1.450 pesos, hay que tener claro que se trata de un proyecto del gobierno (...) Es solo una propuesta y es poco probable que avance, porque para implementarla se requiere un cambio legal".

#### TRASPASO AL FUTURO GOBIERNO

La administración saliente entregará la propuesta al equipo del Presidente electo, José Antonio Kast.

"Se trata de una propuesta realista y solidaria que esperamos el próximo gobierno acoja y lo transforme en un proyecto de ley durante el mes de marzo próximo", afirmó el ministro García.

Paralelamente, Ximena Rincón, futura ministra de Energía, se reunió con el actual titular de la cartera para abordar el proyecto. Rincón evitó comprometer el respaldo inmediato del próximo gobierno a la fórmula planteada. **CS**